



CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO VOLUNTARIO DE VACANTES PARA INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS, CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA PROCEDENTES DE OTRAS LISTAS DE INTERINIDAD, CANDIDATOS SELECCIONADOS DEL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF) Y CANDIDATOS SELECCIONADOS DE LISTAS ABIERTAS DEL DÍA 28/03/2025

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las especialidades que a continuación se indican, a los seleccionados en los procedimientos de urgencia procedentes de otras listas de interinidad, candidatos seleccionados del Servicio de Empleo y Formación (SEF) y a los candidatos seleccionados de listas abiertas, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy **jueves día 27 de marzo de 2025**, y finalizará el viernes **día 28 de marzo a las 10:00 horas**.

La participación en este acto de adjudicación tiene carácter voluntario (Art. 64.4 de la Orden de 28 de junio de 2024, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024_25), por lo que no se publicará listado de incidencias referidas al cierre de instancias como viene siendo habitual antes del término de la adjudicación.

1. ESPECIALIDADES CONVOCADAS:

FUNCION	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFIA	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	TODA LA LISTA
0590006	MATEMATICAS (**)	TODA LA LISTA
0590007	FISICA Y QUIMICA	TODA LA LISTA
0590008	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	TODA LA LISTA
0590016	MUSICA	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACION FISICA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMIA	TODA LA LISTA
0590102	ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	TODA LA LISTA
0590107	INFORMATICA	TODA LA LISTA
0590210	MAQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCION	TODA LA LISTA
0590216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA	TODA LA LISTA
0590222	PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	TODA LA LISTA
0590225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	TODA LA LISTA
0590227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	TODA LA LISTA
0592008	FRANCES	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0592011	INGLES	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0594433	VIOLIN	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA
0595511	DISEÑO DE PRODUCTO	TODA LA LISTA
0598001	COCINA Y PASTERLERIA	TODA LA LISTA

(**) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

2. ALTA ADMINISTRATIVA Y EN NÓMINA:

Los nuevos docentes que trabajen por primera vez en esta administración, deben seguir las instrucciones publicadas en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo para poder ser dados de alta administrativa y económica, así como desempeñar sus funciones en los centros educativos de la Región de Murcia adjudicados.

Los **docentes deberán aportar datos personales de dos tipos:**

- Datos retributivos** (Porcentaje de IRPF, Número de afiliación a la Seguridad Social o Muface, IBAN, Información del documento 145).
- Datos personales** (Domicilio, localidad y provincia de nacimiento, teléfonos adicionales, otros permisos como el envío de SMS y notificaciones electrónicas, etc.).

Todos los datos personales deben actualizarse/modificarse por vía telemática, usando el [procedimiento de sede electrónica CARM 3992](#) para los **datos retributivos**, y la aplicación "**Modificar datos personales**" de la **zona privada de EDUCARM** para los **otros datos personales**, identificándose con un mecanismo que proporcione nivel de seguridad "Nivel 3" o superior, que se alcanza con CI@ve PIN 24, el DNI electrónico y la Tarjeta de Identificación electrónica CARM.

Los convocados que se encuentren en situación de Incapacidad Temporal no pueden participar en el acto de adjudicación.

3. PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD

El personal interino que obtenga destino y se encuentre en situación de baja por maternidad, paternidad y lactancia, debe aportar, **una vez publicados los resultados provisionales de la adjudicación y antes de la publicación de los resultados definitivos**, la siguiente documentación, al buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es:





- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento
- Resolución de la prestación por maternidad concedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado el carácter voluntario del presente acto de adjudicación, no procede acogerse a las medidas de CONCILIACION Y APOYO A LA MATERNIDAD acordadas en Mesa General de Negociación de 13/12/2021 (BORM de 2/2/2022 – págs: 2865-72) y establecidas en el Art. 21.6 de la Orden de 28/06/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2024-2025.

Murcia, a 27 de marzo de 2025

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

V. Ramón Doménech Villa

DOMENECH VILLA, RAMÓN
27/03/2025 13:58:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4066099c-0b0b-8542-9092-0050569b34e7

